



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 25/02/2014, se ha formulado en esta Comisaría de Aguas, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia expediente: SA- 1080/2014 (601)

Solicitantes: Francisco Javier del Olmo Morales (***3464**), Miguel Ángel del Olmo Morales (***3800**), Maria Nieves del Olmo Morales (52138008k) y José Luis del Olmo Morales (***6686**)

Objeto petición: agrupar los derechos de riego reconocidos en once (11) aprovechamientos autorizados en la Sección B del Registro de Aguas en una concesión de aguas subterráneas, utilizando para ello seis (6) captaciones.

Localidad y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real).

Situación de las captaciones:

- Captación nº 1:
 - Caudal solicitado: 2,1 l/s.
 - Término municipal y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real).
 - Polígono y parcela catastral: polígono 37, parcela 241.
 - Coordenadas cartográficas ETRS-89:X: 474688 Y: 4287279
 - Procedencia del agua: agua subterránea, Fuera de masa oficialmente delimitada por el Plan Hidrológico de la Demarcación.
- Captación nº 2:
 - Caudal solicitado: 1,2 l/s.
 - Término municipal y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real).
 - Polígono y parcela catastral: polígono 37, parcela 400.
 - Coordenadas cartográficas ETRS-89:X: 474891 Y: 4286860
 - Procedencia del agua: agua subterránea, Fuera de masa oficialmente delimitada por el Plan Hidrológico de la Demarcación.
- Captación nº 3:
 - Caudal solicitado: 1,75 l/s.
 - Término municipal y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real).
 - Polígono y parcela catastral: polígono 37, parcela 262.
 - Coordenadas cartográficas ETRS-89:X: 475226 Y: 4286900
 - Procedencia del agua: agua subterránea, Fuera de masa oficialmente delimitada por el Plan Hidrológico de la Demarcación.
- Captación nº 4:
 - Caudal solicitado: 1,55 l/s.

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-2c1a-51ba-5cc1-a9c2-a736-55d4-abea-2e71

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 31/08/2026 17:25 | Sin acción específica





- Término municipal y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real).
- Polígono y parcela catastral: polígono 37, parcela 554.
- Coordenadas cartográficas ETRS-89:X: 474994 Y: 4287069
- Procedencia del agua: agua subterránea, Fuera de masa oficialmente delimitada por el Plan Hidrológico de la Demarcación.
- Captación nº 5:
 - Caudal solicitado: 1,17 l/s.
 - Término municipal y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real).
 - Polígono y parcela catastral: polígono 37, parcela 464.
 - Coordenadas cartográficas ETRS-89:X: 475363 Y: 4288383
 - Procedencia del agua: agua subterránea, Fuera de masa oficialmente delimitada por el Plan Hidrológico de la Demarcación.
- Captación nº 6:
 - Caudal solicitado: 1,575 l/s.
 - Término municipal y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real).
 - Polígono y parcela catastral: polígono 37, parcela 262.
 - Coordenadas cartográficas ETRS-89:X: 475262 Y: 4286387
 - Procedencia del agua: agua subterránea, Fuera de masa oficialmente delimitada por el Plan Hidrológico de la Demarcación.

Localización del/los usos:

Polígono 37 Parcela 400 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 280 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 279 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 555 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 554 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 457 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 39 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 262 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 552 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 264 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 39 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 81 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 555 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 553 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 457 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 264 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 262 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 260 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 258 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 256 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 241 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)
 Polígono 37 Parcela 228 del Término de Valdepeñas (Ciudad Real)

MINISTERIO PARA LA
TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA O.A.

CSV : GEN-2c1a-51ba-5cc1-a9c2-a736-55d4-abea-2e71

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 31/08/2026 17:25 | Sin acción específica





Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de 20 días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección servicio al ciudadano de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

LA COMISARIA DE AGUAS

María Hayas López

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-2c1a-51ba-5cc1-a9c2-a736-55d4-abea-2e71 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

MINISTERIO PARA LA
TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA O.A.

CSV : GEN-2c1a-51ba-5cc1-a9c2-a736-55d4-abea-2e71

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 31/08/2026 17:25 | Sin acción específica

